

REVISTA COLOMBIANA DE REUMATOLOGÍA

Nueva Imagen en sus quince años de vida

La revista Colombiana de Reumatología fue fundada en diciembre de 1993, por los doctores Rafael Valle Oñate, Mauricio Pérez y Antonio Iglesias Gamarra; esto quiere decir que estamos cumpliendo exactamente 15 años desde su inicio. Desde entonces, la Revista ha evolucionado notoriamente no sólo en el aspecto general de su apariencia, sino en el contenido y calidad de los trabajos que aquí se presentan. Contamos con un comité editorial de lujo, donde están representados notables médicos reumatólogos nacionales y extranjeros así como colegas de otras especialidades que contribuyen con el éxito de la revista. Además, se cuenta con un grupo importante de revisores-pares que garantizan que los contenidos estén acordes con los lineamientos de la revista y, lo más importante, que sus contenidos reflejen el aporte y el avance de la ciencia dentro del método científico.

La revista es el órgano oficial de publicación de la Asociación Colombiana de Reumatología y, después de duros y largos debates, compitiendo con calidad con otros países, de la Asociación Centroamericana Caribe Andina de Reumatología (ACCA), que representa a todos los países de esta zona del mundo.

Este modelo riguroso de información científica, nos ha permitido permanecer por todos estos años vigentes en el campo de la literatura médica nacional e internacional. A través de los aportes de los autores y del personal de la revista, hemos logrado indización en importantes índices como son la librería Electrónica Científica en Línea-SciELO-Colombia y SciELO Latinoamericana, Literatura latinoamericana y del Caribe en Ciencias de la Salud-LILACS, Índice Latinoamericano de Revistas Científicas y Tecnológicas-LATINDEX, e índice Nacional de Publicaciones Seriadas Científicas y Tecnológicas Colombianas-PUBLINDEX, de Colciencias. También, a través de las convocatorias realizadas por Colciencias, en donde los requisitos de calidad son exigentes, hemos logrado escalar hasta llegar a la calificación A2, que es la segunda en el escalafón de calidad de las revistas reconocidas e indexadas en Colombia.



La Asociación Colombiana de Reumatología
apoya la década del hueso y la articulación

Con este número la revista de la Asociación Colombiana de Reumatología (ACR) presenta su nueva imagen. Esta imagen comienza con un cambio en la diagramación de la carátula en donde se decidió quitar el índice de artículos publicados y dejar como presentación una imagen de las que acompañan a alguno de los artículos interiores. El rojo institucional de nuestra revista lo mantenemos adoptando un color más mate, igualmente se mantienen los logos de la ACR y de la Asociación Centroamericana Caribe (ACCA).

En las páginas interiores se adopta una nueva diagramación que facilita aún más la lectura de los artículos, tomando como referencia los estándares de las más importantes revistas médicas en el ámbito universal. Esto, por ejemplo, permite una lectura más ágil y mayor comprensión en los diagramas y diseños de las tablas y figuras.

Presentamos una nueva sección de imágenes en reumatología: el Dr. Luis Fernando Pinto y su grupo en el Hospital Pablo Tobón Uribe y el Dr. Juan Pablo Restrepo de Armenia así como otros colegas han mostrado interés en sacar adelante esta idea; con ellos y la colaboración de todos, en un futuro cercano podremos configurar un completo atlas de patologías reumáticas. Queremos motivar a todos los colegas para que presenten sus casos relevantes y de esta manera enriquecer la sección.

La nueva imagen no puede quedarse sólo en lo cosmético; queremos motivar a nuestros lectores a que participen de una manera más activa. Queremos motivarlos a enviar artículos, imágenes, cartas al editor, etc., para que podamos mantener el nivel logrado hasta ahora y superarlo. El mayor número de solicitudes para apoyo en investigación hechas a la junta el año anterior augura que tendremos más trabajos originales pero necesitamos más apoyo.

Nuestra Revista Colombiana de Reumatología sigue su camino en el aporte de conocimiento nuevo y de revisiones útiles para la práctica clínica diaria. Se cumplen quince años de permanencia con el más alto nivel científico; con la ayuda de todos seguiremos manteniéndonos en esta tarea con el propósito de seguir avanzando hasta lograr que nuestro aporte científico se conozca en todos los rincones del planeta, hasta alcanzar la indización en índices de mayor cobertura que permitan a nuestros autores ser leídos y referenciados mundialmente, y hasta conseguir que nuestra revista sea una de las de mayor impacto en Latinoamérica y el mundo.

Elías Forero Illera
Presidente
Asociación Colombiana de Reumatología

José Félix Restrepo
Editor
Revista Colombiana de Reumatología

Indicaciones a los autores

La *Revista Colombiana de Reumatología* es el órgano oficial de la Asociación Colombiana de Reumatología y como tal publica artículos de la especialidad o relacionados con ella. La Revista se publica cada tres meses (marzo, junio, septiembre y diciembre) y está dirigida a los internistas generales, subespecialistas en otras áreas, y médicos generales.

Los trabajos deben ser remitidos a la Asociación Colombiana de Reumatología, oficina 603, calle 94 No. 15-32, teléfonos: 6350840 - 6350841, en original y dos copias, del manuscrito y todo el material gráfico incluido, en papel bond, medida estándar ISO A4, con márgenes de por lo menos 2,5 cm a cada lado, impreso solo sobre una cara de papel y con doble espaciado, acompañado del disquete o medio electrónico con el contenido (incluyendo texto, tablas, figuras y gráficas), especificando el programa en el cual fue procesado, preferiblemente con letra tamaño 10 a 12 puntos, Microsoft Office Word.

Los autores que envíen artículos para ser publicados en la *Revista Colombiana de Reumatología*, deben enviar una certificación en donde conste que el manuscrito sometido a consideración no ha sido publicado previamente y no se encuentra en la actualidad en consideración para la publicación en otro medio. Esto incluye simposios, libros y publicaciones preliminares de cualquier clase, excepto resúmenes de 400 palabras o menos.

El manuscrito debe ordenarse en la siguiente forma: (1) una página con el título, (2) una página con el resumen, en Español y en Inglés, incluyendo las palabras clave, (3) texto, (4) referencias, (5) leyendas, (6) figuras y tablas. Las páginas deben ser enumeradas, comenzando con la página del título, como página No. 1.

Título

La primera página debe incluir:

Título del artículo (en inglés y español), el nombre del autor o autores (nombre, apellidos y grado). El título debe ser lo más conciso y claro posible, además de reflejar el contenido del

artículo; no se deben usar abreviaturas en el mismo. Nombre y dirección de la institución o instituciones en las cuales se realizó el trabajo, incluyendo la ciudad y el país, si fue soportado por alguna beca o por fondos de farmacéutica y la dirección a donde se les debe escribir a los autores.

Resumen

El resumen debe constar de 100 a 250 palabras en los artículos originales grandes, incluyendo además los artículos de revisión y reflexión, y de 50 a 100 palabras para los informes de casos clínicos. Se deben enviar en hoja separada (en Español e Inglés).

Si el resumen corresponde a un trabajo original o de reflexión, debe ser estructurado e incluir los siguientes subtítulos: introducción, objetivos, materiales y métodos, resultados y conclusiones. No deben utilizarse abreviaturas en el resumen, excepto cuando se utilizan unidades de medida.

Palabras Clave

Todo artículo debe llevar de 3 a 10 palabras clave (key words) en cada idioma (Español e Inglés). Para este propósito deben utilizarse los términos enlistados en el Medical Subject Headings (MeSH) del Index Medicus; en el caso de términos de reciente aparición que aún no figuren en los MeSH, pueden usarse las expresiones actuales (consultar: <http://www.nlm.nih.gov/mesh/meshhome.html>).

Texto

El texto debe, en lo posible, seguir este orden: introducción, métodos, resultados, discusión, conclusiones, declaración de conflicto de intereses, fuente de financiación, referencias.

En lo posible no utilizar abreviaturas; sin embargo, cuando estas se utilicen, deben ser precedidas por el significado completo de las mismas la primera vez que aparezcan en el texto.

Cada referencia, figura o tabla se debe citar en el texto en orden numérico (el orden en el cual se menciona en el texto determinará los números

de las referencias, figuras o tablas). Se deben indicar en el texto los sitios de las figuras y tablas. Las figuras se incluyen cada una en página aparte, con sus leyendas correspondientes. Los cuadros se adjuntan en hoja aparte, elaborados en el modelo más sencillo de tablas del programa Word y las copias en impresora láser. Deben ordenarse secuencialmente.

De las figuras y fotografías, se adjuntan tres copias, señalando la identificación de las mismas y la orientación al respaldo y acompañadas del correspondiente pie de foto en hoja aparte. Las figuras no deben ser mayores de 203 x 254 mm (8 x 10 pulgadas) y deben contar con la respectiva autorización si el material ha sido publicado previamente o si la figura identifica seres humanos.

Referencias

Las referencias bibliográficas deben estar escritas en doble espacio, se enumeran en el orden de aparición en el texto en números arábigos, colocándolas entre paréntesis. Se indica inicialmente los autores, con el apellido y las iniciales del (los) nombre(s) (sólo usar "et al." para más de seis autores), el título, la revista de la que proviene con abreviaturas según el Index Medicus de la National Library of Medicine, el año de publicación, el volumen, la página inicial y final (estilo Vancouver).

Los títulos de las revistas se escribirán según el estilo empleado en el Index Medicus, para lo cual se puede consultar la "List of Journals Indexed" que se edita anualmente como publicación específica y en el número correspondiente al mes de enero de Index Medicus. El listado también se puede obtener en: <http://www.nlm.nih.gov>. Para el caso de la Revista Colombiana de Reumatología, el nombre corto es: Rev.Colomb.Reumatol.

Nomenclatura

Los nombres de género y especie deben escribirse en letra cursiva. Los nombres de microorganismos se escriben completos la primera vez que se citan, incluso en el título y en el resumen, y luego se usa solamente la inicial del género y permanece el nombre completo de la especie.

Ética

Los autores firmantes de los artículos aceptan la responsabilidad definida por el Comité Internacional de Editores de Revistas Médicas.

En general las normas deben seguir los lineamientos expresados por el comité internacional de editores de revistas médicas sobre Requerimientos Uniformes para Remitir Manuscritos a Revistas Biomédicas: <http://www.icmje.org>

Todo trabajo será evaluado por pares y se indicará a vuelta de correo si se acepta para publicación y si requiere modificaciones previas.